



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
906

CONVOCATORIA

Mediante la cual se emiten las bases de participaciones para otorgar el “Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”, en sus tres categorías, en cumplimiento al Decreto No. 1572/2016 XXI P.E.

PRESENTADA POR: Diputados Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Román Alcántar Alvidrez (MORENA), Fernando Álvarez Monje (PAN), Jesús Villarreal Macías (PAN) y Marisela Sáenz Moriel (PES), integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de enero de 2019.

TRÁMITE: La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil llevará a cabo el procedimiento correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en la Convocatoria emitida.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXVI Legislatura del
H. Congreso del Estado de Chihuahua, expide la siguiente

LXVI
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

MEDALLA AL

MÉRITO POLICIAL

2019

Para otorgar el "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las
Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua"

CATEGORÍAS

MÉRITO POLICIAL

Otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública que destaquen en forma significativa por su capacidad y actuación eficaz reiterada, y/o por su trayectoria ejemplar, desempeñando sus servicios con calidad y efectividad en la salvaguarda de la integridad y derechos de las personas, la preservación de las libertades, el orden y la paz públicos.

HEROICIDAD POLICIAL

Otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública, en consideración a su valor en la participación en hechos distinguidos y extraordinarios que hayan supuesto un patente riesgo o peligro para su persona, y que hayan trascendido por su alcance en el orden y la paz públicos.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Otorgado a elementos de las instituciones de seguridad pública, por realizar trabajos o estudios profesionales o científicos que trasciendan por su alcance en la materia, y que generen prestigio a las instituciones de seguridad pública del Estado.

PREMIOS

\$ 50,000

Para cada persona ganadora de cada una de las categorías.

**MEDALLA Y PLACA
CONMEMORATIVA**

PARTICIPANTES

Sólo podrán participar los y las integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, siendo estas, de acuerdo a la fracción XX del artículo 4 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la Institución del Ministerio Público, los servicios periciales, las Instituciones Policiales, dependencias encargadas de la Seguridad Pública del Estado y de los municipios; y demás que contribuyan a la función de la seguridad pública.

Para mayores informes acudir al Edificio Legislativo, ubicado en Calle Libertad #9 de la ciudad de Chihuahua, Chih. en Oficialía de Partes, o comunicarse a los teléfonos (614) 412-3200 ext. 25010 ó 25234, con el Lic. Guillermo Trejo, secretario técnico de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

VIGENCIA

Fecha límite de inscripción: 31 de enero de 2019 ante su Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia y/o H. Congreso del Estado.

Por la Comisión de Seguridad Pública

Consulta las bases en: www.congresochoihuahua.gob.mx